6668

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
RUTAS PANENSES S. A.

1840

CANTON EL PAN

17 MAY 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA
D E
CUENCA

El Pan, 14 de Mayo del 2004.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Cuenca.

De mis consideraciones:

Para los fines pertinentes comunico a usted que la señora ROCIO BETSAVE GUZMAN LOPEZ, de estado civil divorciada, ecuatoriana, comerciante, con cedula de ciudadanía Nro 091616046-8 ha procedido a TRANSFERIR en favor del señor CABRERA DIAZ JUAN ERNESTO, DIVIRCIADO, ecuatoriano, chofer profesional, con cédula de ciudadanía Nro 010263948-1, las acciones que constan del Título No. 03, numeradas de la 181 a 270, de la Compañía " Empresa de Transportes de Carga Liviana Rutas Panenses S.A ", por lo que dicha trasnferencia ha sido inscrita en el libro de acciones y accionistas de la empresa de mi representación.

Por lo expuesto solicito se digne disponer a quien corresponda se porceda a registrar en los archiovos de la Intendencia de Compañias de Cuenca, como accionista de la inidicada empresa al señor CABRERA DIAZ JUAN ERNESTO, conforme a Ley, en reemplazo de la señora ROCIO BETSAVE GUZMAN LOPEZ.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Antonio Becerra Seminario
GERENTE DE LA EMPRESA DE TRASNPORTES
DE CARGA LIVIANA RUTAS PANENSES S.A.